

21 de septiembre de 2020

**Estadística de Condenados: Adultos / Estadística de Condenados: Menores
(ECA / ECM)
Año 2019**

En 2019 fueron condenados por sentencia firme 286.931 adultos, un 0,1% más que el año anterior, y 14.112 menores, un 3,3% más

Los delitos más frecuentes de adultos fueron los relacionados con la seguridad vial (22,2% del total), hurtos (17,4%) y lesiones (16,8%)

El número de adultos condenados por delitos sexuales creció un 11,4% y el de menores aumentó un 28,8%

Adultos condenados por sentencia firme inscritos en el Registro Central de Penados¹

Durante 2019 fueron inscritas en el registro 286.931 personas condenadas adultas (18 y más años) según las sentencias firmes dictadas y comunicadas al Registro Central de Penados, lo que supuso un 0,1% más que el año anterior.

El 79,4% de las personas condenadas eran varones y el 20,6% mujeres. El número de varones inscritos aumentó un 0,2%, mientras que el de mujeres disminuyó un 0,4%.

Personas condenadas adultas por sexo. Año 2019

Valores absolutos y tasas de variación

	Adultos condenados	Variación anual (%)
TOTAL	286.931	0,1
Hombres	227.722	0,2
Mujeres	59.209	-0,4

La tasa de personas condenadas por cada 1.000 habitantes de 18 y más años fue de 7,4. En los hombres fue de 12,1 y en las mujeres de 3,0.

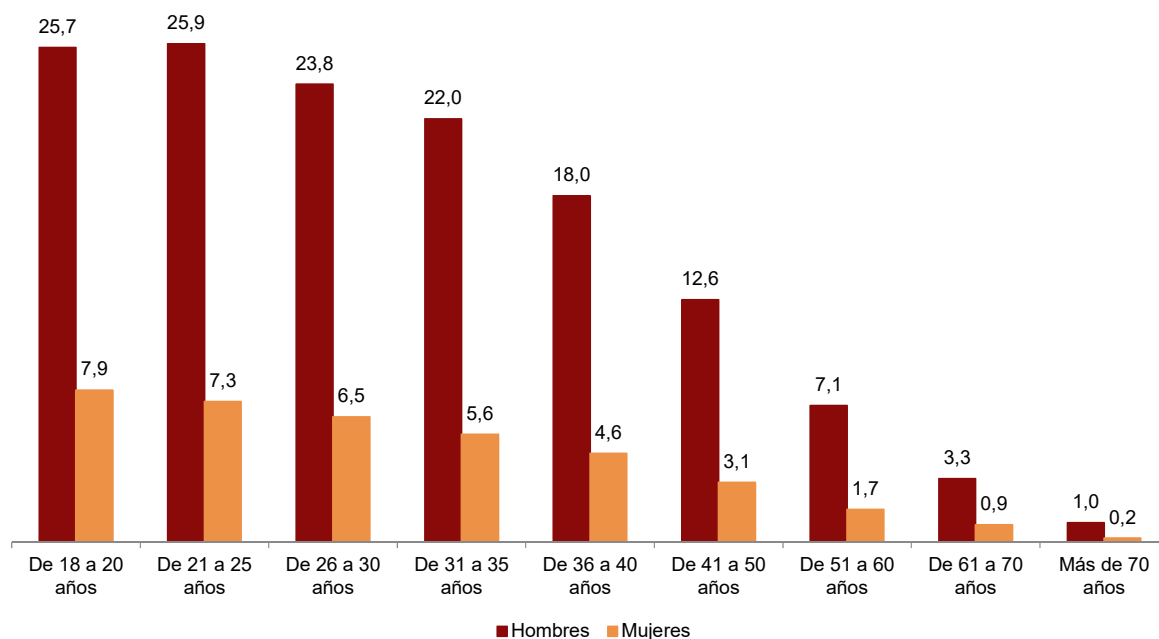
La edad media de las personas condenadas fue de 37,5 años (37,5 años en los varones y 37,2 en las mujeres).

¹ El Registro Central de Penados contiene información relativa a las sentencias condenatorias firmes dictadas por los juzgados y tribunales del orden jurisdiccional penal.

Analizando las tasas por 1.000 habitantes de las personas condenadas por sexo y edad, el grupo más frecuente fue el de 21 a 25 años en el caso de los varones (con una tasa de 25,9) y de 18 a 20 años en el de las mujeres (con una tasa de 7,9).

Condenados por sexo y grupo de edad. Año 2019

Tasas por 1.000 habitantes de 18 y más años



La mayor parte de los condenados en 2019 tenía nacionalidad española (75,0% frente al 76,3% del año anterior). No obstante, atendiendo a la tasa de condenados por cada 1.000 habitantes de 18 y más años, la de los condenados de nacionalidad extranjera (17,3) fue casi tres veces superior a la de los de nacionalidad española (6,2).

Entre los extranjeros, los países europeos comunitarios representaron el mayor porcentaje de condenados (30,8% del total).

Del total de condenados, el 75,8% lo fue por un solo delito y el 24,2% por más de uno.

Penas impuestas

En 2019 se impusieron 769.459 penas en sentencias firmes dictadas e inscritas en el Registro, un 2,1% más que en 2018. El 46,5% de las penas, tanto principales como accesorias, fueron *privativas de otros derechos*. El 34,2% fueron de *multa* y el 19,2% *privativas de libertad*.

Entre las penas *privativas de otros derechos*, la más frecuente fue la *inhabilitación especial para empleo* (15,0% del total). Entre las *privativas de libertad*, la más común fue la de *prisión* (18,5%).

Por sexo del infractor, las penas *privativas de otros derechos* representaron el 49,4% del total en los hombres y el 30,9% en las mujeres. El 19,6% del total de las penas impuestas a varones

fueron *privativas de libertad* (el 19,0% fueron de *prisión*). En las mujeres, el 16,8% fueron penas *privativas de libertad* (el 16,1% de *prisión*).

Por nacionalidad del infractor, las penas *privativas de libertad* fueron más frecuentes entre los condenados extranjeros (20,1% del total, frente a 18,8% de los españoles). En particular, la pena de *prisión* supuso el 19,8% del total en los extranjeros y el 18,1% en los españoles.

Se impusieron 142.513 penas de *prisión*, un 0,1% menos que en 2018. El 93,0% con una duración de cero a dos años, el 5,8% con una duración entre dos y cinco años y el 1,2% con una duración de más de cinco años.

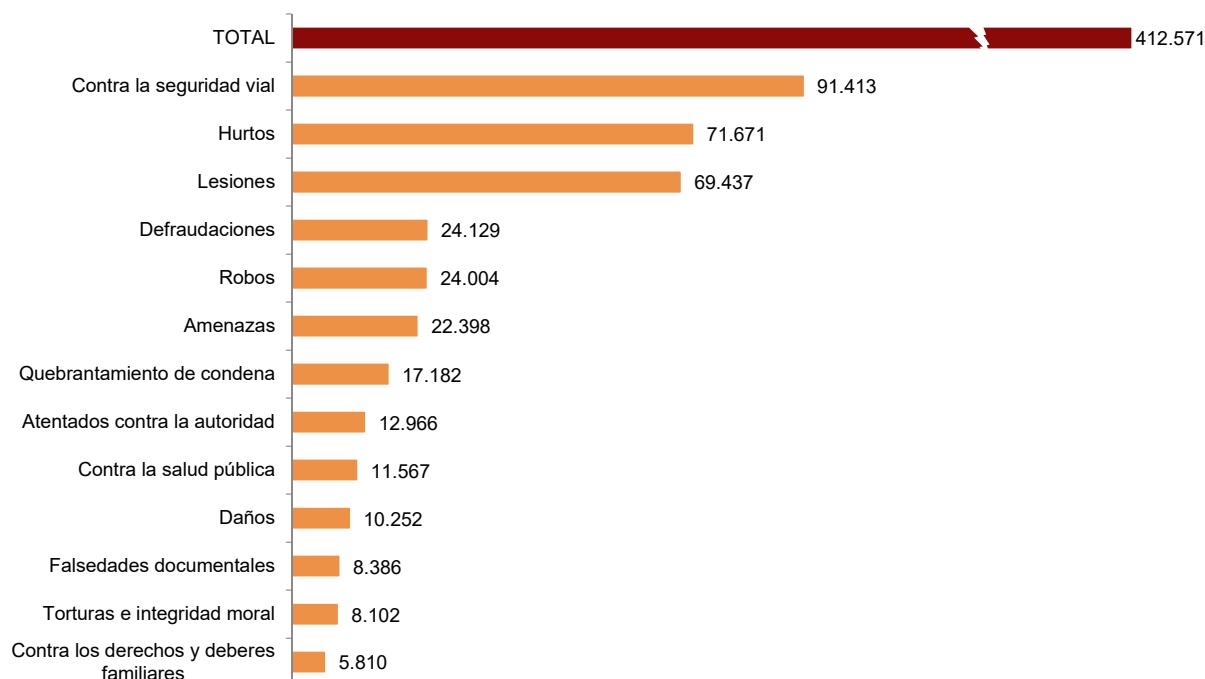
El 35,9% de las penas de *prisión* recayeron sobre *delitos relativos al patrimonio y orden socioeconómico*, el 16,6% sobre *delitos relativos a la seguridad colectiva* y el 11,7% sobre delitos de *lesiones*.

Delitos inscritos y su tipología

En 2019 se inscribieron 412.571 delitos cometidos, un 1,5% más que en el año anterior. Atendiendo a su tipología, los que tuvieron mayor incidencia fueron los *delitos contra la seguridad vial* (22,2% del total), los *hurtos* (17,4%) y los de *lesiones* (16,8%).

Delitos cometidos por tipología. Año 2019

Valores absolutos



El número medio de delitos por persona condenada fue de 1,4. Por sexo, y al igual que en el año anterior, la media de delitos fue mayor en los varones (1,5) que en las mujeres (1,4).

Del total de delitos cometidos, el 88,0% lo fueron en grado de consumación y el 11,5% en grado de tentativa.

Condenados y delitos por lugar de condena

Andalucía fue la comunidad autónoma en la que fueron inscritas más personas condenadas (19,1% del total). Por detrás se situaron Cataluña (16,1%) y Comunidad de Madrid (13,3%).

Cataluña fue la comunidad con más condenados extranjeros (25,4% del total) seguida de Comunidad de Madrid (16,4%) y Comunitat Valenciana (13,2%).

Las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla registraron las tasas de condenados inscritos por 1.000 habitantes más elevadas (25,3 y 24,3, respectivamente). Por el contrario, Castilla y León (5,6), Castilla-La Mancha y Extremadura (ambas con 5,7), presentaron las tasas más bajas.

Condenados adultos por comunidades y ciudades autónomas (lugar de condena) y nacionalidad. Año 2019

Valores absolutos y tasas por 1.000 habitantes de 18 y más años

	Total	Española	Extranjera	Tasas
Ceuta	1.620	683	937	25,3
Melilla	1.483	492	991	24,3
Comunitat Valenciana	37.413	27.923	9.490	9,1
Balears, Illes	8.336	5.409	2.927	8,5
Canarias	15.481	12.498	2.983	8,3
Murcia, Región de	9.648	7.090	2.558	8,1
Andalucía	54.848	46.444	8.404	8,0
Cataluña	46.183	27.997	18.186	7,4
TOTAL	286.931	215.287	71.644	7,4
Rioja, La	1.846	1.359	487	7,1
Cantabria	3.475	2.955	520	7,1
Asturias, Principado de	6.202	5.590	612	7,0
Madrid, Comunidad de	38.169	26.433	11.736	7,0
Navarra, Comunidad Foral de	3.583	2.542	1.041	6,7
País Vasco	12.116	8.596	3.520	6,7
Aragón	6.742	4.790	1.952	6,1
Galicia	13.748	12.493	1.255	5,9
Extremadura	5.073	4.582	491	5,7
Castilla-La Mancha	9.464	7.651	1.813	5,7
Castilla y León	11.501	9.760	1.741	5,6

Delitos cometidos por comunidades y ciudades autónomas (lugar de condena) y sexo. Año 2019

Valores absolutos

	Delitos	Hombres	Mujeres
TOTAL	412.571	332.039	80.532
Andalucía	77.303	62.875	14.428
Cataluña	71.655	57.262	14.393
Madrid, Comunidad de	54.264	41.157	13.107
Comunitat Valenciana	53.383	42.692	10.691
Canarias	21.082	17.522	3.560
Galicia	19.919	16.262	3.657
País Vasco	18.697	15.265	3.432
Castilla y León	16.731	13.361	3.370
Murcia, Región de	13.275	11.214	2.061
Castilla-La Mancha	12.783	10.728	2.055
Balears, Illes	11.735	9.709	2.026
Aragón	9.595	7.785	1.810
Asturias, Principado de	8.824	7.024	1.800
Extremadura	7.014	5.736	1.278
Navarra, Comunidad Foral de	4.940	4.121	819
Cantabria	4.897	3.974	923
Rioja, La	2.439	1.991	448
Ceuta	2.180	1.763	417
Melilla	1.855	1.598	257

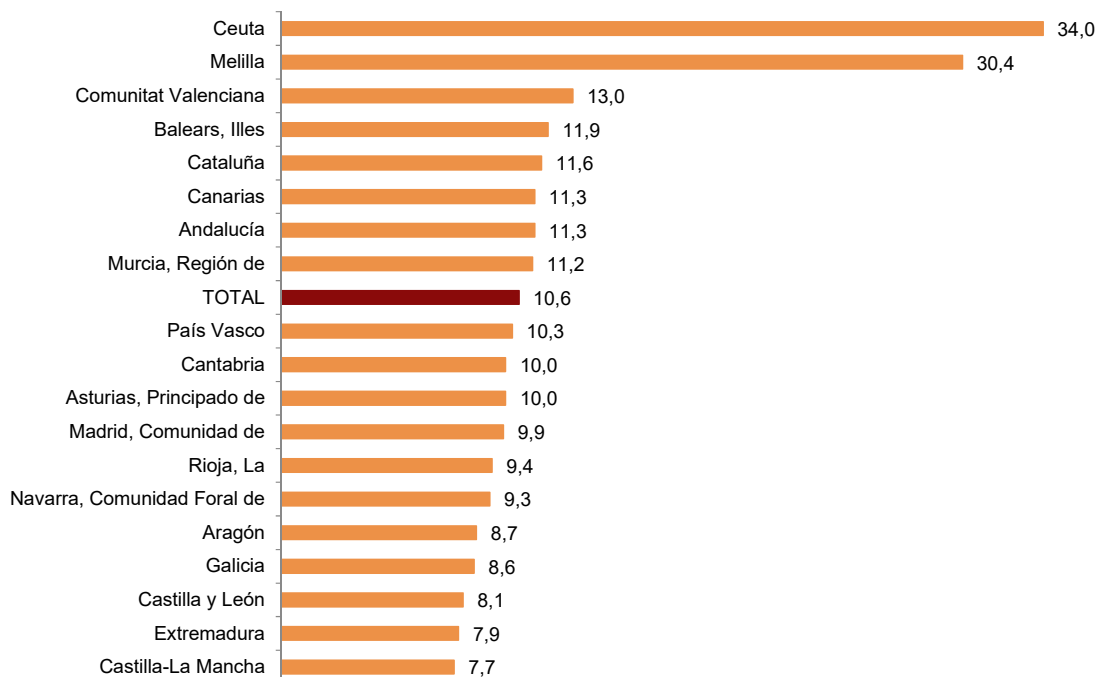
En el conjunto de España la tasa de delitos cometidos por cada 1.000 habitantes (según lugar de la condena) fue de 10,6 en el año 2019.

Las ciudades autónomas de Ceuta (34,0) y Melilla (30,4), y Comunitat Valenciana (13,0) registraron las mayores tasas por cada 1.000 habitantes.

Por el contrario, Castilla-La Mancha (7,7), Extremadura (7,9) y Castilla y León (8,1), presentaron los valores más bajos.

Delitos cometidos por comunidades y ciudades autónomas (lugar de condena). Año 2019

Tasas por 1.000 habitantes de 18 y más años



Menores condenados por sentencia firme inscritos en el Registro Central de Sentencias de Responsabilidad Penal de los Menores²

Durante 2019 fueron inscritos 14.112 menores condenados (de 14 a 17 años) según sentencias firmes dictadas comunicadas al registro, lo que supuso un aumento del 3,3% respecto al año anterior.

El 79,1% de los menores condenados fueron varones y el 20,9% mujeres.

Menores condenados por sexo. Año 2019

Valores absolutos y tasas de variación

	Menores condenados	Variación anual (%)
TOTAL	14.112	3,3
Hombres	11.160	3,8
Mujeres	2.952	1,4

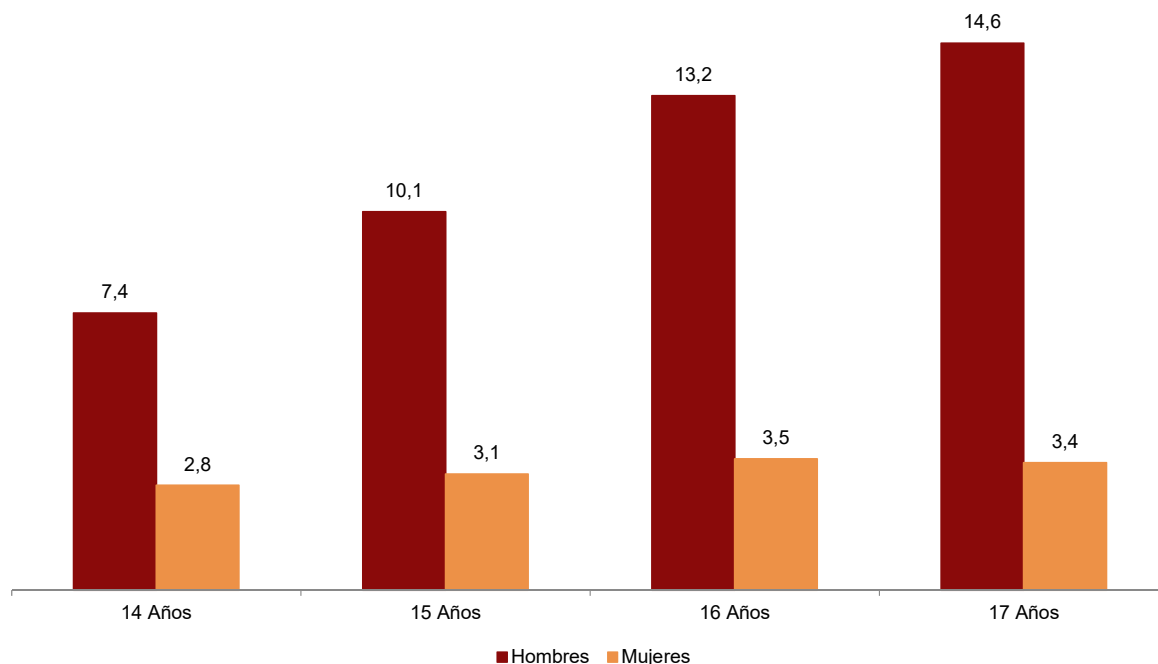
La tasa de menores de 14 a 17 años condenados por cada 1.000 habitantes de ese mismo rango de edad fue de 7,4.

² El Registro Central de Sentencias de Responsabilidad Penal de los Menores contiene información relativa a las sentencias condenatorias firmes impuestas a los menores por los juzgados de Menores.

Por edad, el grupo de 17 años fue el más numeroso (30,4% del total), seguido del grupo de 16 años (28,5%).

Menores condenados por sexo y edad. Año 2019

Tasas por 1.000 habitantes de 14 a 17 años



Analizando las tasas por sexo y edad de los menores condenados, se observa que la edad más frecuente fue la de 17 años en los varones y la de 16 años en las mujeres.

La mayoría de los menores condenados tenía nacionalidad española (79,7%). Sin embargo, la tasa de menores por cada 1.000 habitantes de 14 a 17 años fue casi tres veces superior en los menores de nacionalidad extranjera (17,0), que en los de nacionalidad española (6,4).

En cuanto al número de infracciones cometidas, casi dos de cada tres menores condenados cometieron una única infracción penal y uno de cada tres realizó más de una.

Medidas adoptadas

Los jueces adoptaron 23.212 medidas en 2019, lo que supuso un aumento del 1,8% respecto al año anterior. Las más frecuentes fueron la *libertad vigilada* (43,3% del total), la *prestación en beneficio de la comunidad* (14,6%) y la *realización de tareas socio-educativas* (11,7%).

Atendiendo a la nacionalidad del infractor, las medidas de *internamiento en régimen semiabierto* y de *libertad vigilada* recayeron con más frecuencia en menores extranjeros (14,3% y 45,8% del total, respectivamente) que en menores españoles (9,2% y 42,6%).

En cambio, los menores extranjeros incurrieron con menos frecuencia en las medidas de *realización de tareas socio-educativas* y de *prestación en beneficio de la comunidad* (8,4% y 11,7% del total, respectivamente, frente a 12,7% y 15,5% de los españoles).

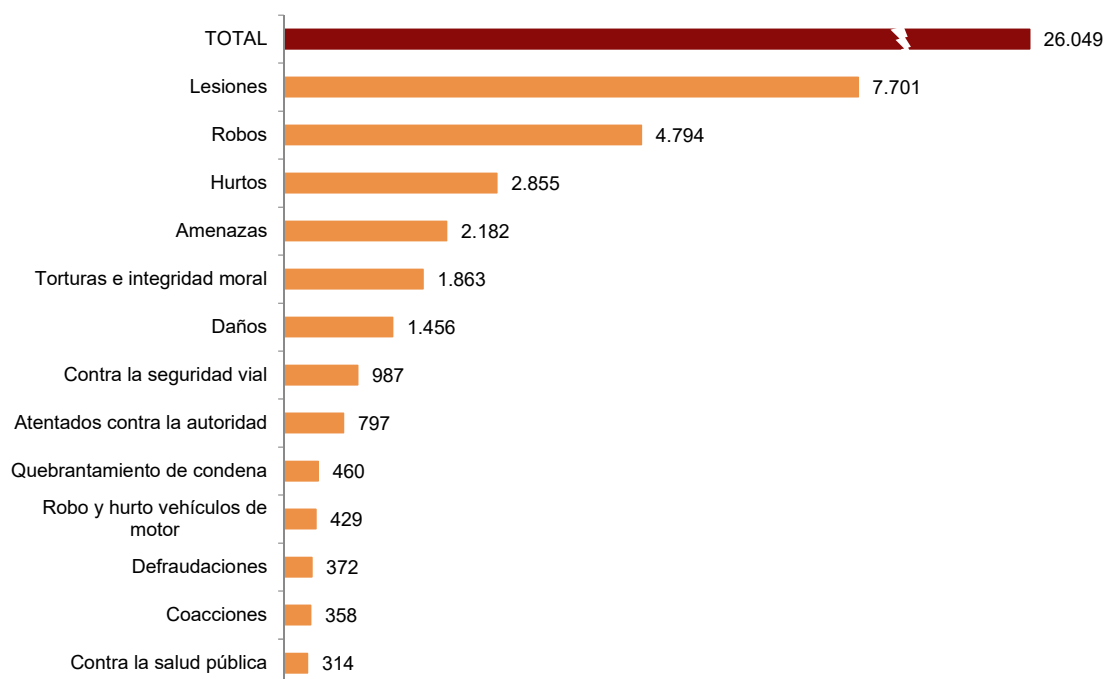
Infracciones penales y su tipología

En 2019 se inscribieron 26.049 infracciones penales cometidas por menores, un 7,0% más que en el año anterior. Todas ellas fueron delitos.

Por tipología del delito, los de mayor incidencia fueron *lesiones* (29,6% del total), *robos* (18,4%) y *hurto* (11,0%).

Infracciones penales cometidas por tipología. Año 2019

Valores absolutos



Por sexo, los menores varones cometieron el 81,2% de las infracciones penales y las mujeres el 18,8%.

Atendiendo a la edad, se observa que el número de infracciones cometidas aumenta con la misma. Así, las realizadas a los 17 años (30,1% del total) supusieron casi el doble que las practicadas a los 14 años (16,4%).

El 77,3% de las infracciones fueron cometidas por menores españoles y el 22,7% por extranjeros, cifras similares a las del año anterior.

Menores condenados e infracciones penales por lugar de condena

Andalucía fue la comunidad con más menores condenados inscritos en el Registro, con el 21,1% del total. Le siguieron Comunitat Valenciana (13,7%) y Cataluña (11,7%).

Este orden fue diferente en el caso de menores de nacionalidad española y extranjera. En el caso de españoles Andalucía fue la comunidad con el mayor número de menores condenados (22,8%) seguida de Comunitat Valenciana (14,4%) y Comunidad de Madrid (8,9%). Sin embargo, Cataluña fue la comunidad con mayor número de menores condenados extranjeros (24,7%), seguida de Andalucía (14,3%) y Comunitat Valenciana (11,1%).

Las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla (con 37,4 y 15,6, respectivamente) y Cantabria (con 12,8), registraron las mayores tasas de menores de 14-17 años condenados por cada 1.000 habitantes del mismo rango de edad.

Por su parte, Comunidad de Madrid (4,6), Cataluña (5,2) y Castilla-La Mancha (6,0) presentaron los valores más bajos.

Condenados menores por comunidades y ciudades autónomas (lugar de condena) y nacionalidad. Año 2019

Valores absolutos y tasas por 1.000 habitantes de 14 a 17 años

	Total	Española	Extranjera	Tasas
Ceuta	170	95	75	37,4
Melilla	73	24	49	15,6
Cantabria	280	242	38	12,8
Canarias	1.051	884	167	11,6
Balears, Illes	547	436	111	11,5
Asturias, Principado de	312	269	43	9,9
Comunitat Valenciana	1.934	1.617	317	9,4
Castilla y León	707	601	106	8,6
Murcia, Región de	561	449	112	8,1
Andalucía	2.975	2.566	409	8,0
Extremadura	321	299	22	7,6
Rioja, La	95	77	18	7,5
TOTAL	14.112	11.250	2.862	7,4
Galicia	593	528	65	6,7
Navarra, Comunidad Foral de	183	151	32	6,6
País Vasco	541	399	142	6,5
Aragón	328	233	95	6,4
Castilla-La Mancha	511	435	76	6,0
Cataluña	1.655	949	706	5,2
Madrid, Comunidad de	1.275	996	279	4,6

Infracciones penales cometidas por comunidades y ciudades autónomas (lugar de condena). Año 2019

Valores absolutos

	Infracciones penales
TOTAL	26.049
Andalucía	5.179
Comunitat Valenciana	3.553
Cataluña	3.241
Canarias	2.151
Madrid, Comunidad de	1.915
País Vasco	1.291
Galicia	1.281
Castilla y León	1.179
Castilla-La Mancha	1.013
Balears, Illes	934
Aragón	885
Murcia, Región de	798
Extremadura	744
Asturias, Principado de	543
Cantabria	404
Navarra, Comunidad Foral de	334
Ceuta	288
Rioja, La	186
Melilla	130

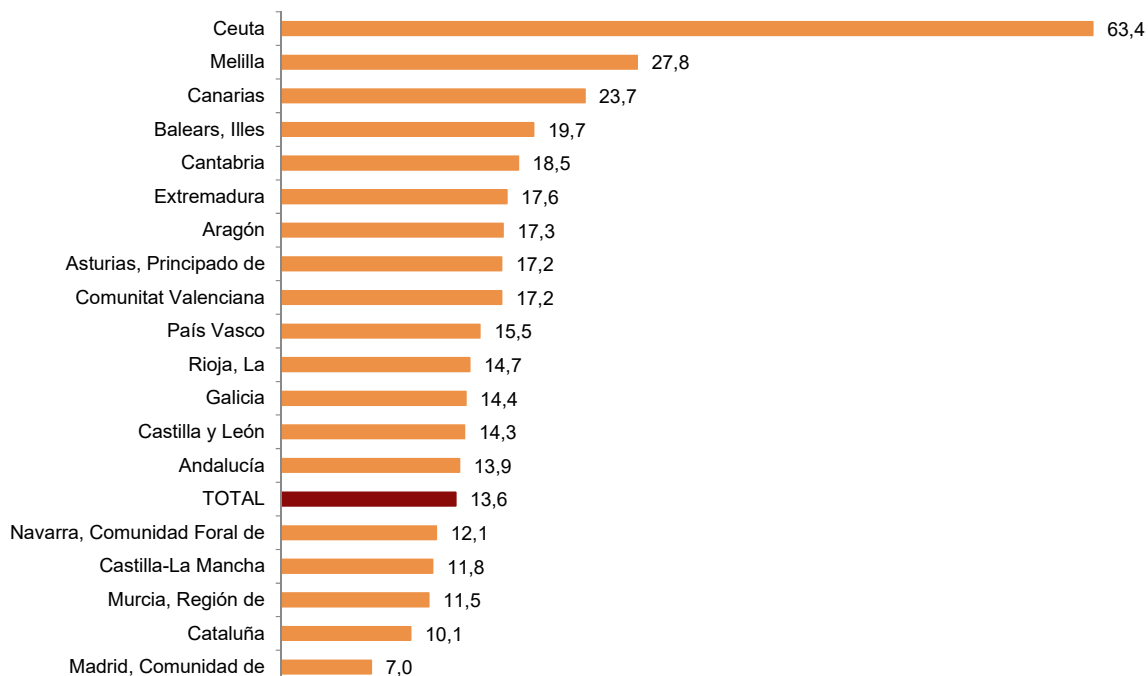
La tasa de infracciones penales cometidas por cada 1.000 habitantes de 14 a 17 años (según lugar de la condena) fue de 13,6 en el año 2019 en España.

Las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla (63,4 y 27,8) y Canarias (23,7) registraron las mayores tasas por cada 1.000 habitantes.

Por el contrario, Comunidad de Madrid (7,0), Cataluña (10,1) y Región de Murcia (11,5) presentaron los valores más bajos.

Infracciones penales cometidas por comunidades y ciudades autónomas (lugar de condena). Año 2019

Tasas por 1.000 habitantes de 14 a 17 años



Condenados inscritos en el Registro Central de Delincuentes Sexuales³

En el año 2019 se registraron 2.708 condenados adultos por delitos sexuales⁴, lo que supuso un 11,4% más que el año anterior. El 97,3% fueron varones y el 2,7% mujeres.

Estos condenados cometieron 3.401 delitos, un 15,2% más que en 2018. Del total, 1.218 fueron considerados *abuso sexual*, 620 *prostitución y corrupción a menores* y 529 como *abuso y agresión sexual a menores de 16 años*. Del total de agresiones sexuales, 36 fueron consideradas *violación*.

Respecto a los menores, en 2019 hubo 416 condenados por delitos sexuales, un 28,8% más que el año anterior. El 98,1% fueron varones y el 1,9% mujeres.

Estos condenados menores cometieron 548 delitos de naturaleza sexual, un 34,3% más que en 2018. Del total de estos delitos, 245 fueron considerados como *abuso y agresión sexual a menores de 16 años*, 165 como *abuso sexual* y 60 como *agresión sexual*. Del total de agresiones sexuales, seis fueron consideradas como *violación*.

³ El Registro Central de Delincuentes Sexuales contiene la información relativa de los condenados en sentencia firme por cualquier delito tipificado como sexual en los términos previstos en los artículos 8 y 9 del Real Decreto 95/2009, de 6 de febrero.

⁴ La clasificación utilizada se corresponde con la que establece el Código Penal en sus títulos 7 bis y 8.

Delitos sexuales cometidos por adultos según tipo de delito. Año 2019

Valores absolutos

	Delitos sexuales
TOTAL	3.401
Trata de seres humanos (con fines de explotación sexual)	105
Contra la libertad e indemnidad sexuales	3.296
Agresiones sexuales	428
Agresión sexual	392
Violación	36
Abusos sexuales	1.218
Abusos y agresiones sexuales a menores de 16 años	529
Acoso sexual	69
Exhibicionismo y provocación sexual	432
Prostitución y corrupción menores	620

Delitos sexuales cometidos por menores según tipo de delito. Año 2019

Valores absolutos

	Delitos sexuales
TOTAL	548
Trata de seres humanos (con fines de explotación sexual)	0
Contra la libertad e indemnidad sexuales	548
Agresiones sexuales	60
Agresión sexual	54
Violación	6
Abusos sexuales	165
Abusos y agresiones sexuales a menores de 16 años	245
Acoso sexual	3
Exhibicionismo y provocación sexual	23
Prostitución y corrupción menores	52

Revisiones y actualización de datos

Los datos publicados hoy son definitivos y no están sujetos a revisiones posteriores. Todos los resultados están disponibles en INEBase.

Nota metodológica

La Estadística de Condenados: Adultos y la Estadística de Condenados: Menores, se elaboran en virtud del Acuerdo de Colaboración suscrito entre el Ministerio de Justicia y el Instituto Nacional de Estadística (INE) el 3 de julio de 2007, actualizado y renovado el 21 de noviembre de 2017.

En ambas operaciones se investigan las personas condenadas en sentencia firme por la comisión de delitos o infracciones penales. En el caso de los adultos no se consideran las faltas desde que en julio de 2015 entró en vigor una reforma del Código Penal que las suprimió, convirtiéndolas en delitos leves.

El objetivo de ambas estadísticas es ofrecer información detallada sobre los condenados adultos, los delitos cometidos y las penas impuestas a nivel nacional, autonómico y provincial desglosadas según sexo, edad y nacionalidad; así como de los menores condenados, de las infracciones penales cometidas y de las medidas impuestas, también a nivel nacional, autonómico y provincial y desglosadas según sexo, edad y nacionalidad.

La reforma del Código Penal en julio de 2015 suprimió las faltas, convirtiéndolas en delitos leves, por lo que el incremento en el número de condenados y en el número de penas se debe en parte a la inclusión de estos nuevos delitos. Este hecho deberá ser tenido en cuenta a la hora de interpretar las variaciones temporales de los datos.

Además, desde 2017 se ofrece información más detallada sobre los delitos sexuales, tanto para adultos como para menores.

Tipo de operación: estadística continua de periodicidad anual.

Ámbito poblacional: conjunto de personas de 18 y más años, o de 14 a 17 años, condenadas en sentencia firme e inscritas, respectivamente en el Registro Central de Penados, en Registro Central de Sentencias de Responsabilidad Penal de los Menores y en el Registro Central de Delincuentes Sexuales, durante el periodo de referencia.

Ámbito geográfico: todo el territorio nacional.

Período de referencia de los resultados: el año natural.

Período de referencia de la información: fecha de inscripción en el registro.

Método de recogida: explotación estadística de un registro administrativo.

Para mayor información pueden consultarse la [metodología](#) y [informe metodológico estandarizado](#) de Condenados Adultos, y la [metodología](#) y [informe metodológico estandarizado](#) de Condenados Menores.